



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022 - 2025

I.- CONTEXTO

Introducción

El Colegio Instituto Domingo Eyzaguirre promueve y manifiesta su intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para todos los habitantes de la comuna de San Bernardo. Nuestro concepto de calidad no sólo está asociado a los procesos de instrucción y desarrollo intelectual, sino, que propende a formar personas integrales, capaces de sustentar principios y valores basados en el evangelio de Jesucristo, imprescindibles en la construcción del proyecto de vida de cada uno de nuestros estudiantes.

Esta es nuestra carta de navegación que orienta la marcha de la comunidad educativa, centrando sus esfuerzos y acciones en las personas. Esperamos que nuestros estudiantes se formen en un ambiente escolar desafiante pero inclusivo, donde la inteligencia emocional e intelectual se desarrolle, a través, de diversas experiencias educativas que logren obtener lo mejor de cada uno, potenciando sus destrezas y habilidades.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es un testimonio del aporte realizado por todos los estamentos de nuestra comunidad educativa, recogiendo las distintas miradas y visiones que nos enriquecen y que, asimismo, nos permiten levantar un referente que trascienda nuestros tiempos.

El presente documento se divide en tres grandes dimensiones, la primera aborda la información de contexto la cual incluye: introducción, reseña histórica y descripción del entorno. Seguidamente se presenta la dimensión denominada ideario, sección donde se identifican los sellos educativos, se establece la visión y la misión, se explican las definiciones y sentidos institucionales y los perfiles de los actores que hacen posible la materialización de nuestra propuesta educativa. Finalmente se concluye con la evaluación del Proyecto Educativo Institucional, sección donde se exponen los principios y procedimientos que orientan esta acción programada para el año 2025, momento en que se efectuará la actualización y los ajustes pertinentes.

Finalmente, esta es una invitación, llena de vitalidad y acción, de un sueño que hoy es una potente realidad que deseamos compartir con ustedes. Los invitamos a sumarse a un proyecto innovador y desafiante que se sitúa entre las mejores alternativas educativas de la comuna de San Bernardo.



Información institucional

Director	Sr. Alfredo Manuel Cornejo Pérez
Dirección	Barros Arana 939
Comuna	San Bernardo.
RBD	12775-2
Teléfono	227242546
Correo electrónico	a.cornejop@hotmail.com
Año de fundación	2013
Dependencia y administración	Particular subvencionado gratuito.
Modalidad y niveles	Humanístico-científico. Diurno: Pre Básica, Básica y Enseñanza Media.
Dotación docente	37 profesores
Página Web institucional	www.institutodomingoeyzaguirre.cl

Reseña histórica

El Colegio Instituto Domingo Eyzaguirre de San Bernardo inicia sus actividades escolares en marzo del año 2013, irrumpiendo con un innovador proyecto educativo que abre las puertas a todas las familias de la comuna, incorporando desde el primer momento sus sellos: inclusión, amor y respeto por los seres vivos y su entorno, valoración e interés de las distintas formas del lenguaje artístico.

Un hito trascendente se produce en el proceso de actualización del Proyecto Educativo, desarrollado durante el año lectivo 2021. La comisión responsable, después del análisis de datos y conversatorios reflexivos, propone la incorporación de dos nuevos sellos institucionales: *formación en la fe católica y énfasis en la formación científica-tecnológica*, además, de integrar al proyecto el valor de la *solidaridad*, propuestas que, con júbilo, acoge la Fundación Educacional.

En la actualidad nuestro centro educativo imparte educación mixta, gratuita, humanista-científica, en modalidad diurna, en jornada escolar completa desde tercer año básico a cuarto año medio. El ciclo de enseñanza media posee dos cursos por nivel.

En los orígenes del colegio la matrícula inicial fue de quinientos estudiantes y hoy alcanza, aproximadamente, los setecientos. En nuestra breve historia institucional el colegio ha obtenido varios reconocimientos, entre otros, la distinción “*Establecimiento Educacional Inclusivo*”, otorgado en enero de 2014 por el Consejo Municipal de San Bernardo, además, del premio al “*Aporte Educativo Comunal*”, concedido por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, el año 2016. Sin embargo, para nosotros el estímulo más significativo lo constituye el reiterado



agradecimiento de padres-apoderados que han encontrado en nuestro colegio la acogida para que sus hijos puedan completar su escolaridad y construir, en conjunto con la familia, el proyecto de vida que les permita ser personas competentes y felices para contribuir, como ciudadanos responsables, a la grandeza de nuestro querido país.

Entorno

Nuestro centro educativo acoge a estudiantes y familias diversas, así, en nuestras aulas desde la fundación, el año 2013, se vivencia la inclusión. Consecuentes con lo anterior existe un importante número de educandos con necesidades educativas especiales que abordamos, a través, del Programa de Integración Escolar (PIE). El índice de vulnerabilidad escolar (IVE) de nuestro colegio es de aproximadamente el 80%. El 20% restante pertenece, en su mayoría, al segmento social bajo y medio bajo y en relación con su distribución espacial, la mayor parte de ella proviene de zonas periféricas de la comuna y, en menor número, de sectores aledaños al colegio.

II.- IDEARIO

Esta dimensión nos permite establecer la identidad de nuestro colegio, respondiendo las siguientes preguntas: quiénes somos y qué estudiantes queremos formar. Esto nos permite fortalecer nuestra cohesión interna y marcar diferencias con los otros proyectos educativos.

II.I. Sellos Educativos

Estos son los elementos que nos otorgan identidad, ya que ellos, definen y caracterizan la propuesta formativa y académica que nuestro Instituto aspira a desarrollar. Nos referimos a los siguientes:

-Formar en la fe católica: Entendemos que como comunidad educativa estamos llamados para crear las condiciones que propicien el descubrir a Cristo en nuestro interior, a través, de las cosas cotidianas de la vida para anunciar y dar testimonio de su presencia.

Todo cristiano está llamado a vivir en actitud de servicio, es decir, a ofrecer sus capacidades y conocimientos en bien de los demás, contribuyendo al bienestar de toda la comunidad. En colaboración con la familia, buscamos formar integralmente a nuestros estudiantes en base a los valores del evangelio de



Jesucristo, con la capacidad de servir y de transformar a nuestra sociedad en una más justa, humana y solidaria.

La educación permite a todos, sin excepción, desarrollar sus talentos y capacidad creativa, lo anterior implica que nuestro accionar debe facilitar, en conjunto con la familia, la construcción del proyecto de vida de cada uno de nuestros estudiantes, a la luz de las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo.

Inclusión: Sostenemos que todas las personas, son capaces de aprender y desarrollar su inteligencia a partir del aprendizaje y la enseñanza, asumiendo este desafío como un compromiso esencial de nuestro proyecto. Nuestro Instituto está convencido que nuestros estudiantes, con esfuerzo y apoyo adecuado, pueden lograr aprendizajes de calidad.

Énfasis en la formación científica-tecnológica: Esta acción la desarrollamos a través de diversos profesionales, tales como, docentes, veterinario, laboratorista químico, asistente veterinario; esfuerzo que requiere de un equipamiento adecuado, el cual está representado por el laboratorio de ciencias, zoo-sala, granja educativa, laboratorio de informática y robótica, entre otras, con el propósito de promover en nuestros estudiantes experiencias significativas de aprendizaje, como asimismo, la exploración de sus intereses asociados a estas áreas del conocimiento.

4

-Respeto y amor por los seres vivos y por el medio ambiente: Nos referimos a la consideración hacia la naturaleza, y al reconocimiento de las "necesidades" de la misma, que vendrían a ser las condiciones imprescindibles para que pueda seguir existiendo y desarrollándose como tal, tomando las medidas necesarias para no dañarla. Por tanto, el respeto a la naturaleza y al entorno es, ante todo, una cuestión de sentido común puesto que nuestro entorno influye y repercute directamente sobre nuestra salud y nuestro propio bienestar. Atacar el entorno y atacar a la naturaleza es, a la larga, atacarnos a nosotros mismos. Si no sabemos utilizar de manera lógica y equilibrada los recursos que la naturaleza nos ofrece estamos rompiendo una cadena de equilibrio y armonía, que se volverá en contra nuestra.

-Valoración e interés por las distintas formas del lenguaje artístico: Esta acción contribuye a la formación integral y creativa de los estudiantes, en diálogo con aquellas áreas del conocimiento que se acercan al universo de la sensibilidad y las emociones. Toda experiencia artística compromete la percepción, la sensibilidad, las emociones, el pensamiento, las habilidades sociales y corporales, por ello, es fundamental para nosotros el desarrollo de las potencialidades creativas presentes en nuestros estudiantes que enriquezcan su integralidad.



II.II. Visión y Misión

Visión

Nuestro colegio busca desarrollar las potencialidades de todos sus estudiantes para que éstos sean competentes y felices, formándolos integralmente en base a los principios y valores del evangelio de Jesucristo, siendo la fe, la inclusión, el énfasis por la formación científica-tecnológica, el lenguaje artístico y el amor por los seres vivos y el medio ambiente, los sellos que lo caracterizan.

Misión

Somos una institución educativa que imparte enseñanza inicial, básica y media, a través, de una pedagogía activa, experiencia que permite al estudiante ser artífice y protagonista de su propio aprendizaje, de esta forma, accede e incorpora las herramientas necesarias para enfrentar los actuales y futuros desafíos, propios del siglo XXI. Para el logro de lo anterior, contamos con un equipo humano idóneo, un currículo moderno y pertinente, implementación tecnológica adecuada y redes de apoyo externas para asegurar el éxito de nuestra propuesta educativa.

5

II.III. Definiciones y Sentidos Institucionales

El Colegio Instituto Domingo Eyzaguirre sustenta los siguientes principios que orientan nuestra propuesta educativa:

II.III. I. Principios Pedagógicos:

Educación Integral. Entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socioafectivas, culturales y trascendentales de cada estudiante. Entre otras acciones, potenciamos el uso formativo del tiempo libre, a través de una variada gama de actividades extra-programáticas.

Aprendizaje activo. El estudiante es artífice y protagonista de su aprendizaje. Propiciamos las condiciones para que el estudiante “aprenda haciendo”¹, a través de la aplicación y experimentación de sus saberes. En la medida en que la experiencia educativa brinde oportunidades para aprender haciendo y se vinculen los contenidos con lo que el estudiante ve como un beneficio para él, se lograrán más y mejores aprendizajes.



Altas expectativas. Estas son la clave para motivar a los estudiantes en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Los profesores deben tener la capacidad de crear en los estudiantes conciencia respecto a sus capacidades y los talentos que pueden desarrollar y potenciar. Muchas de esas expectativas, facilitan el objetivo de entusiasmar a los estudiantes y fomentar sus potencialidades para que puedan aprender y sentirse realizados.

Mejora continua. Para brindar educación de calidad es imprescindible la actualización permanente de nuestro equipo docente. Tarea que se complementa con el análisis y reflexión de nuestras prácticas pedagógicas y la observación y acompañamiento de los docentes en aula. Lo anterior, entre otras, permite determinar las necesidades y requerimientos de capacitación y perfeccionamiento.

Docentes facilitadores. Sustentamos que lo más importante en el proceso educativo se juega en la delicada relación entre el profesor y sus alumnos, específicamente al interior del aula. Estamos convencimiento que una relación acogedora y fluida, fundada en la confianza mutua, entre profesor-estudiante, es el inicio positivo del proceso de enseñanza-aprendizaje². Nuestros profesores, de manera permanente, reciben capacitación interna para fortalecer este principio.

Verificación de los aprendizajes. Acción que se realiza mediante la aplicación de instrumentos estandarizados de evaluación interna y/o externa para medir la calidad de los aprendizajes logrados por nuestros estudiantes. Lo anterior permite focalizar las remediales, revisar las metodologías y analizar las rutinas de aula.

6

¹ John Dewey, resumirse su propuesta educativa en la frase “aprender haciendo”. Dewey, plantea que el aprendizaje se realiza a través del proceso de la experimentación. Una educación segmentada y basada sólo en la transmisión de contenidos, contradice la forma en que los niños aprenden. En la medida en que la educación brinde oportunidades para aprender haciendo y se vinculen los contenidos con lo que el niño ve como un beneficio para él, se lograrán más y mejores aprendizajes.

² Vygotsky plantea que personas significativas para un niño pueden actuar de mediadores en la medida en que permitan que éstos alcancen aprendizajes que no podrían lograr sin su ayuda. El profesor juega un rol de catalizador y actualizador del potencial del niño.



II.III. II. Valores y Principios Orientadores

Valores:

Honestidad. El primer indicador de honestidad lo establece el docente en sus interrelaciones con los estudiantes, apoderados y con sus pares. Con los alumnos lo hace cuando desarrolla los contenidos planificados previamente, así como, cuando orienta y corrige el rumbo cada vez que sea necesario. Lo anterior nos impulsa a formar personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus errores, sus conocimientos y limitaciones.

Respeto: Este valor es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad. Vivenciar este valor en nuestras interacciones diarias posibilita que nuestros estudiantes, en un futuro inmediato, se transformen en ciudadanos pacíficos, respetuosos de sus autoridades e instituciones.

Responsabilidad: La consideramos como una cualidad y un valor propio del ser humano y la entendemos como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En este sentido, nuestros estudiantes y comunidad en general desarrollan sus tareas con seriedad y diligencia, generando la tranquilidad del cumplimiento de sus obligaciones. Educamos para que los estudiantes comprendan que ellos son los protagonistas de su aprendizaje y que la actitud frente a sus deberes escolares es clave para transformarse en estudiantes competentes.

Solidaridad: Frente a la globalización, es decir, a la sostenida y constante interdependencia entre los seres humanos, sostenemos que la familia humana es una sola. Desde esta concepción, la solidaridad nos invita a crecer en nuestra sensibilidad con los demás, y sobre todo con aquellos que sufren.

Nuestra propuesta educativa entiende la solidaridad conforme a lo señalado por el Papa Juan Pablo II en su Encíclica "**Sollicitudo rei sociales**". En ella, el Santo Padre señala con precisión que la solidaridad es "*la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos*".

En esencia la solidaridad está vinculada con el bien común, es decir, nos hacemos responsables de los otros. A partir de lo anterior, nuestro proyecto educativo fomenta el descubrimiento de la realidad de cada uno de nuestros estudiantes, sin dejar a nadie al margen, sirviendo al que más lo necesita. Acción que no debe ser entendida como un acto de ternura o compasión insustancial, sino como, la voluntad de trabajar responsablemente por cada uno de ellos.



Principios Orientadores

Acogedores. Fomentamos el desarrollo una comunidad con fuerte espíritu de familia, donde prevalezca la acogida, aceptación y pertenencia, generando un clima de confianza mutua, donde el estudiante es acompañado por su profesor ante los éxitos y fracasos; fortaleciendo los principios de respeto, honestidad y responsabilidad.

Inclusivos. Nuestra comunidad está abierta a una gran variedad y heterogeneidad de estudiantes. Compartimos la abundante investigación que ha establecido que todas las personas son capaces de aprender y desarrollar su inteligencia a partir del aprendizaje y la enseñanza³, asumiendo este desafío como un compromiso esencial de nuestro proyecto, aún más, este es uno de nuestros sellos, que es anterior a la publicación de la Ley 20.845. Nuestro Instituto está convencido que nuestros estudiantes, con esfuerzo y apoyo adecuado, pueden lograr aprendizajes de calidad.

Respetuosos de los seres vivos y del medio ambiente natural. Nos referimos a la consideración hacia la naturaleza, y al reconocimiento de las "necesidades" de la misma, que vendrían a ser las condiciones imprescindibles para que pueda seguir existiendo y desarrollándose como tal, tomando las medidas necesarias para no dañarla. Por tanto, el respeto a la naturaleza y al entorno es, ante todo, una cuestión de sentido común puesto que nuestro entorno influye y repercute directamente sobre nuestra salud y nuestro propio bienestar. Nuestros estudiantes asumen que atacar el entorno y dañar la naturaleza es, a la larga, atacarnos a nosotros mismos, pues comprenden que si no sabemos utilizar de manera lógica y equilibrada los recursos que la naturaleza nos ofrece, estamos rompiendo una cadena de equilibrio y armonía, que se volverá en contra nuestra.

Diversos: valoramos las diferencias y la no discriminación. Entendemos que las personas somos individuos diferentes en sexo, en capacidades, en ritmos vitales y de aprendizaje, en gustos y aficiones, en orígenes. Esta es la realidad diversa en la que vivimos y en la que viven y vivirán nuestros estudiantes. Estos deben ser capaces de desenvolverse adecuadamente en un contexto pluralista. Aprender a convivir es aprender a vivir entre personas diferentes. Las experiencias de convivencia con personas con capacidades distintas son oportunidades de conocer y descubrir el verdadero valor de las personas.

³ Compartimos los aportes de Feuerstein, cuya teoría de la modificabilidad cognitiva abre nuevas perspectivas respecto a los niveles de desarrollo y aprendizaje que pueden lograr las personas.



Integrales. Pensamos que la valoración e interés por las distintas formas del lenguaje artístico contribuye a la formación integral de los estudiantes, en diálogo con aquellas áreas del conocimiento que se acercan al universo de la sensibilidad y las emociones. Toda experiencia artística compromete la percepción, la sensibilidad, las emociones, el pensamiento, las habilidades sociales y corporales, por ello, es fundamental para nosotros que nuestros profesores desarrollen en nuestros estudiantes las potencialidades creativas presentes en cada uno de ellos.

III. PERFILES

Apoderados: Fomentamos el desarrollo una comunidad con fuerte espíritu de familia, donde prevalezca la acogida, aceptación y pertenencia, generando un clima de confianza mutua. La familia desempeña un rol insustituible en la formación valórica, disciplinaria e intelectual de nuestros estudiantes, teniendo como base las enseñanzas del evangelio de Jesucristo. Requerimos de apoderados:

Alineados con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Que con su actitud y disposición demuestren, en cada una de sus actuaciones, los valores que compartimos y que declaramos en nuestro Proyecto Educativo, es decir, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad.

En constante y permanente adhesión a los principios, valores y normativa interna institucional, expresada en el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, entre otros.

Coherentes en su decir y actuar, de tal forma, que el estudiante perciba la congruencia entre los principios y valores del hogar con los declarados en nuestro Proyecto Educativo.

Respetuosos de los roles y ámbitos de acción, en el entendido que es fundamental desarrollar un trabajo cercano y colaborativo.

Que contribuyan cotidianamente con su disposición y actitud a generar un clima de sana convivencia escolar.



Estudiantes: Propondemos a la formación de un estudiante integral que manifieste, en su cotidianidad, los principios y valores del evangelio de Jesucristo, siendo la fe, la inclusión, el énfasis por la formación científica-tecnológica, el lenguaje artístico y el amor por los seres vivos y el medio ambiente, los sellos que lo caracterizan. De esta forma nuestros educandos:

Se identifican con la Institución, demostrando su sentido de pertenencia y amor por la misma, cuidando sus bienes e instalaciones.

Actúan siempre con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, contribuyendo con su disposición y actitud a generar un clima de sana convivencia escolar.

Son protagonista de su propio aprendizaje, responsabilizándose de sus acciones escolares, éxitos y fracasos académicos.

Promueven el amor y el respeto por los seres vivos y por el medio ambiente, asumiendo acciones de defensa y conservación de la naturaleza.

Respetan la diversidad y la dignidad humana, aprendiendo a convivir entre personas diferentes.

Se identifican con las tradiciones, valores y símbolos patrios, respetando y fomentando los principios de nuestra nacionalidad.

Desarrollan sentido crítico frente al arte y propician nuevas propuestas por medio de actividades culturales y artísticas.

Alcanzan su desarrollo integral, a través de la participación en eventos artísticos, culturales y deportivos, en un clima de respeto y sana competencia.

Demuestran excelente comportamiento dentro y fuera del Instituto actuando, en todo momento, con honestidad, responsabilidad, solidaridad y respeto.

Docentes: El compromiso, la vocación de servicio y la pasión por enseñar son fundamentales para que el profesor logre que todos los estudiantes aprendan. Consecuentes con lo anterior, nuestro Instituto requiere docentes con una sólida formación disciplinar consecuencia de una capacitación profunda, seria y constante; capaces de generar un clima de aula propicio para el aprendizaje, informados de normativa educacional y que dispongan de las herramientas adecuadas para educar en la diversidad, aplicando disciplina formativa y generando altas expectativas en nuestros estudiantes, teniendo como base formativa los principios y valores del evangelio de Jesucristo. *En consecuencia,*



es esencial que nuestros profesores conozcan y adhieran a nuestro Proyecto Educativo Institucional, valorando su identidad.

Asistentes de la Educación: Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en nuestro Instituto, desempeñando diferentes roles, desde servicios auxiliares menores hasta profesionales. Sus principales funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y operativa, aportando al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Es imprescindible que:

Conozcan y adhieran al Proyecto Educativo Institucional.

Actúen, bajo cualquier circunstancia, con criterio, especialmente, frente a la ocurrencia de un accidente escolar, prestando la ayuda que la situación amerite.

Desempeñen sus tareas, acorde a las exigencias escrituradas en su contrato de trabajo y, las señaladas por los Directivos del Instituto.

Actúen con reserva, frente a los asuntos internos del colegio.

Manifiesten, en todo momento, respeto hacia todos los integrantes de la comunidad educativa.

Promuevan la disciplina, orden, cuidado y aseo de todas las dependencias del establecimiento y protejan los bienes y recursos del Instituto.

Asistentes de Aula

Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios, entre otros.

Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.

Asumir tareas de control y monitoreo dispuestas por su jefe directo o algún miembro del Equipo directivo.

Cuidar y realizar uso adecuado de recursos materiales y equipamiento que le sean asignados.

Supervisar a los estudiantes en horario de recreos, asumiendo una actitud activa, con el objeto de prevenir accidentes y/o conductas inadecuadas o contrarias a las



normas de sana convivencia establecidas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Informar inmediatamente a su jefe directo y/o a los integrantes de Equipo Directivo de situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función.

Colaborar activamente en eventos, ceremonias, escenografías, exposiciones, etc.

Equipo Directivo: Es elegido en atención a sus características personales, académicas y administrativas, las cuales se deben ajustar a los principios y valores que sustenta nuestro PEI. Liderados por el Director, tienen la capacidad de convocar y movilizar a los actores de la comunidad educativa para que todos los estudiantes aprendan, a través de una visión estratégica compartida, al mismo tiempo que dinamizan los procesos y aseguran una gestión eficiente en las dimensiones pedagógico-curricular, convivencia escolar y administrativa.

Este equipo conduce la marcha del colegio, cautelando que los procesos se ajusten a las políticas y normativas establecidas, en este ámbito, por el Estado de Chile, instalando al interior del Instituto una cultura de altas expectativas que nos permitan generar las condiciones necesarias para la consecución del ideario, principios y valores declarados en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

12

IV. EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones

El foco de la mejora continua es la evaluación institucional, motivo por el cual, declaramos los principios que orientan esta acción:

Autonomía institucional. Fortalecimiento de la independencia del Instituto en la toma de decisiones para analizar y mejorar sus procesos pedagógicos y de gestión.

Correspondencia entre objetivos y resultados. Coherencia entre lo que hemos propuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional y los resultados que aspiramos lograr.

Participación de la comunidad institucional. Compromiso activo de todos los estudiantes, apoderados, profesores, asistentes de la educación y directivos.



4.- Adecuación al contexto. Principio que debe asegurar la pertinencia del servicio educativo que brindamos en función del entorno y de la comunidad.

5.- Feedback positivo. El Instituto utiliza la información obtenida para introducir los cambios que promuevan el mejoramiento de la gestión institucional y pedagógica, siendo el PEI el principal documento de gestión institucional. De acuerdo con lo anterior éste será revisado el año 2025, siendo responsabilidad del Equipo Directivo convocar a los miembros de la comunidad educativa para conformar una comisión de trabajo, la cual implementará la aplicación, a lo menos, de una:

- Encuesta a los docentes y asistentes de la educación sobre la ejecución y cumplimiento de PEI.
- Encuesta a los estudiantes y apoderados sobre el conocimiento del PEI.
- Medición de impacto del PEI.
- Informe. De responsabilidad de la mencionada comisión, en él, se expondrá el análisis de resultados y las propuestas para efectuar, si corresponde, los ajustes pertinentes y/o la actualización del Proyecto Educativo.



Bibliografía

Bellei, Cristian, et al. Nadie dijo que era fácil, Escuelas efectivas en sectores de pobreza, 10 años después. UNICEF y Asesorías para el Desarrollo Escuelas. Santiago, 2015.

Carretero, Mario. Constructivismo y educación, México: Progreso, 1999.

Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Librería Editrice Vaticana. Copyright 2005.

Decreto N° 170. Santiago 2009.

<http://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2016/07/Orientaciones-para-laelaboraci%C3%B3ndel-Plan-de-Formaci%C3%B3nCiudadana.pdf>

<http://www.mineduc.cl>

<http://www.convivenciaescolar.cl>

<http://www.agenciaeducación.cl>

<http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>

http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-33859_recurso_93.pdf

Ley 20.248. Subvención preferencial. Santiago 24 de enero de 2008.

Ley 20.536. Sobre Violencia Escolar. Santiago 17 de septiembre de 2011.

Ley N° 20.845. Sobre “**Inclusión** Escolar”. Santiago, 29 de mayo de 2015.

Moll, L: “Vygotsky y la educación”, Aique, Buenos Aires.

Políticas Educativas de la República de Chile. www.mineduc.cl

Política de Convivencia Escolar, Mineduc, Santiago, 2002. U.S. Department of Education, “Engaging Parents in Education: Lessons from Five Parental Information and Resources Centers,” is to explain “how to” strategies that the Parent Information Resource Centers (PIRCs) use to improve or expand their parental involvement programs in public schools. Texas. 2007.

Prieto Sánchez, M (1989). La modificabilidad estructural cognitiva y el Programa de Enriquecimiento Instrumental de R. Feuerstein. Editorial Bruño, Madrid.